

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 235

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 17 de mayo de 2006.

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2006

SUMARIO: **Cuarto** Evento Nunca Más; Arte y Debate de la Identidad y la Memoria realizado del 13 al 24 de marzo de 2006 en Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Esteban y otros.** (475-D.-2006.)

Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Hugo Perié. – Rosario M. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Esteban y otros señores diputados, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el IV Evento Nunca Más; Arte y Debate por la Identidad y la Memoria, que se realizó del 13 al 24 de marzo de 2006 en la localidad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz; y, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Esteban y otros señores diputados, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el IV Evento Nunca Más; Arte y Debate por la Identidad y la Memoria, que se realizó del 13 al 24 de marzo de 2006 en la localidad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Evento Nunca Más; Arte y Debate por la Identidad y la Memoria, que se realizó del 13 al 24 marzo de 2006 en la localidad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 2 de mayo de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia López. – Olinda Montenegro. – Emilio A. García Méndez. – Nora A. Chiacchio. – Estela M. Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – María G. De la Rosa. – Santiago Ferrigno. – Francisco V.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el IV Evento denominado Nunca Más; Arte y Debate por la Identidad y la Memoria que se realizará en la localidad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz, del 13 al 24 de marzo de 2006, en el marco de la conmemoración del Día de la Memoria al haber transcurrido 30 años del último golpe militar en nuestro país.

Silvia G. Esteban. – José M. Córdoba. – Griselda N. Herrera. – Juan M. Irrazábal. – Antonio Lovaglio Saravia. – José R. Mongeló. – Blanca I. Osuna. – Hugo Perié.